

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 21 de Junio de 2017.

Res. N° 269-SRT-17

Expte. N° 20.141/16

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Hugo Morales con fecha 19/06/17, docente a cargo de la asignatura “**Taller de Producción Audiovisual y Video**”, de la Carrera Técnica Universitaria en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma informa que la **Lic. Sánchez, Mariela Vanesa, D.N.I N°: 23.163.627, Adscripta Docente** en la mencionada asignatura, ha cumplido muy satisfactoriamente con las actividades de la Cátedra, calificando su desempeño con nota 10(Diez).


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: APROBAR el desempeño, durante el periodo lectivo del año 2016, de la **Lic. Sánchez, Mariela Vanesa, D.N.I N°: 23.163.627, como Adscripta Docente en la Asignatura “Taller de Producción Audiovisual y Video”, de la Carrera Técnica Universitaria en Comunicación Social,** que dicta la Sede Regional Tartagal, con la calificación de **10 (DIEZ).**

ARTICULO 2°: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3°: COMUNICAR a la interesada, al profesor responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Comunicación Social y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal, U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.